República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público
JUZGADO DÉCIMO CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD
Medellín, tres (03) de mayo de dos mil veintiuno (2021)

Proceso	Extraproceso
Radicado	05001-40-03-2021-00238-00
Asunto	No accede con lo solicitado

Se incorpora al expediente memorial aportado por la parte actora mediante el cual solicitan expedir Despacho comisorio dirigido a la Policía Municipal de Medellín para llevar a cabo la diligencia de entrega del inmueble, dado que los Juzgados Transitorios de Conocimiento Exclusivo de Medidas Cautelares a la fecha se presentan en mora con el agendamiento de diligencias.

Considera el Despacho que no es procedente dicha petición, teniendo en cuenta el **Acuerdo PCSJA20-11650 del 28 de octubre de 2020, artículo 26 parágrafo primero** señala que los juzgados creados en dicho acuerdo tendrán el conocimiento exclusivo de los despachos comisorios.

NOTIFIQUESE

JOSÉ MAURICIO ESPINOSA GÓMEZ
JUEZ

6

Firmado Por:

JOSE MAURICIO ESPINOSA GOMEZ
JUEZ MUNICIPAL
JUZGADO 010 CIVIL MUNICIPAL DE MEDELLÍN

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:
0231026b8b8a70d1a3097c3a6190be4df22f6d568afc975f94d92ca149ebc941
Documento generado en 03/05/2021 09:08:00 AM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica